

ASUNTO CERREJON POR ENÉSIMA VEZ



Corriendo el riesgo de volverme repetitivo, entraré nuevamente en el debate que ha cobrado vigencia en el escenario político y mediático local, regional y nacional, el cual gira en torno a las supuestas y aparentes ventajas, bondades y beneficios irrigados por el proyecto Cerrejón, en particular en La Guajira. En ocasiones anteriores el cuestionamiento tuvo como destinatarios a dos actores de la política tradicional colombiana que, razones ideológicas, de conveniencia política, han anquilosado y mantenido apegados al pasado a sus pensamientos y opiniones. Ahora el debate tiene como contradictor a alguien que, sin aparentes nexos afectivos, sociales y económicos ni políticos con el departamento, sale en defensa a ultranza del proyecto del que como alto funcionario recibió enormes beneficios, debido a los elevados emolumentos percibidos, dada su dignidad. Tal situación de beneficiarios en condición de altos empleados también cubre a un puñado de ex funcionarios que, ocasionalmente salen igualmente en salvaguardia del proyecto. De manera que esa postura no es exclusiva del señor Plata Cepeda.

En cambio, y paradójicamente, los argumentos de una multitud, que han fungido como obreros, en cargos por supuesto enormemente menos remunerados, están en desacuerdo con las alabanzas al proyecto. Una cantidad significativa de esos ex obreros, podríamos decir sin temor a equivocarnos, millares; algunos aún activos, han sido víctima de las singulares y complejas patologías derivadas de las inhóspitas condiciones laborales a que los somete el proyecto. En lo personal he conocido múltiples testimonios de varios de ellos que hubiesen cambiado, trocado, todos los beneficios, y logros educativos para sus hijos, sus viviendas y la posesión de otros bienes materiales, por mantener y disfrutar de adecuadas condiciones sanitarias, que gozaban antes de vincularse al Cerrejón. No podemos perder de vista que la minería es una de las actividades laborales más peligrosas.



Los guajiros antes de la llegada del carbón y gracias a las libertades económicas, mal llamadas por otros, contrabando, en virtud a Estatutos Especiales, éramos orgullosamente consumidores de los licores más finos del mundo, los enlatados más afamados, de los cigarrillos más aromáticos y en general éramos privilegiados consumidores de los mejores electrodomésticos, ropas, perfumes y en general de una gama de productos de superior calidad universal. No significa que viviéramos en el Edén. Pero algo era. No sé si usted Cepeda Plata supo de eso, o se hace el loco. De manera que no crea que el carbón nos puso a vivir en un mundo ideal, en un Paraíso. Como dicen coloquialmente, a “otro perro con ese hueso”.

Cepeda evoca la teoría del Cerrejón como una obra de redención, de liberación del atraso y que nos concebía para ese entonces a los guajiros y a la región, lo que en palabras de Michel Foucault es una Heterotopía, un espacio ambiguo en el que confluyen y yuxtaponen espacios absolutamente diversos entre sí, nosotros los guajiros como territorio aislado, bárbaro, una especie de vergüenza nacional y el resto del territorio sobre todo el centro, el interior del país, visto como

un área civilizada y avanzada. Según aquellos el proyecto tuvo la intención subliminal de dividir al departamento en dos: el de La Guajira legal, legítima y civilizada y el de la otra guajira: ilegal, ilegítima, salvaje, dedicada al contrabando. El Cerrejón nos iba a redimir.

La anterior fue la concepción que primaba entre los primigenios funcionarios foráneos que vinieron a dirigir a las empresas carboníferas. Cepeda basándose seguramente en esa errónea perspectiva, acude a una machacada, maniquea argumentación, según sus palabras el Cerrejón contribuyó no sólo al patrimonio económico sino al patrimonio moral, “sin cargar bultos de marimba, ni pimpinas de contrabando, ni mendigar puestos públicos a cambio de votos”. Estas afirmaciones nos suenan veladamente ofensivas y estigmatizantes. Ojala sus motivos para defender a La Guajira sean transparentes, honestos y de buena fe. Que no sean originados por intereses ocultos ni por agradecimientos pretéritos.

A manera de ejemplo voy a plantear elementos cuantitativos que pueden ayudar a dilucidar y esclarecer las discrepancias con Cepeda. Situaremos el asunto en términos más técnicos y precisos. Apelaré a cifras oficiales de la época pre minera; a la composición del Producto Interno Bruto (PIB) en 1975, o sea 7 años antes del comienzo de la exportación de carbón. Según esas cifras oficiales, éramos un departamento cuyo aparato productivo estaba diversificado, sobresalían la agricultura y la ganadería que representaban el 20,1 %, el comercio el 57,9%, la industria constituía el 5,6%, mientras que la minería apenas aportaba un pírrico 1,9%, el restante lo llenaban otros sectores, con un 14.5%. De lejos liderábamos la producción ovino-caprino a nivel nacional. Vivíamos un periodo de bonanza económica y los indicadores sociales eran relativamente aceptables.

Hoy día como consecuencia de la reestructuración sectorial, nos hemos vuelto mono-dependientes en términos económicos, el carbón ostenta un peso excesivo en la economía departamental. La minería le arrebató 69,000 hectáreas, a la Frontera Agrícola del departamento, la mayoría de ellas productivas y fértiles. De haberse mantenido las actividades tradicionales en la mitad de esa área copada hoy día por la minería, hubiésemos generado en ellas, sin grandes esfuerzos tecnológicos más empleos de los que genera el Cerrejón, mayores ingresos y nos hubiésemos ahorrado medio centenar de obreros fallecidos como resultado de la actividad carbonífera, evitado un número significativo de enfermos e igualmente y por supuesto, nos hubiésemos evitado los perniciosos y nocivos efectos ambientales.

Para el año 2019, las cifras del PIB departamental arrojaban una participación de la minería del 35.5%, la agricultura y ganadería 4,7%, construcción 7,2%, electricidad, gas y agua 4,6%, comercio, hoteles y restaurante 14%, actividades artísticas y de entretenimiento 1,7%, administración pública y defensa 21,55 %, industrias manufactureras 0,6. Esas cifras derivadas de la dependencia minera, nos ubican en muy bajos y deprimentes indicadores sociales, asociados con las condiciones de pobreza: para el año 2017 estábamos ubicados en el segundo lugar en Pobreza Monetaria, solo superábamos al Chocó,

el Índice en La Guajira era de 52,6 %, mientras el nacional era de 26,9 % prácticamente la mitad . Por los lados de la Pobreza Extrema las cosas no pintaban diferente, La Guajira ostentaba una incidencia del 26,5%, mientras en Colombia era del 7,4%. Y no se puede como usted pretende señor Cepeda, atribuir estrictamente esas cifras sombrías a un tema de negligencia estatal y gubernamental regional. La minería de carbón aporta su cuota en esos opacos indicadores.

La minería de carbón es una actividad poco intensiva en generación de empleo, en cambio es intensiva en la utilización de capital, de modernas tecnologías, por demás importadas. La extracción de carbón en sus áreas de influencia o entornos más cercanos tiende a estimular el incremento del nivel de precios o más exactamente la inflación.

Es increíble la tesis de Cepeda de que el “nivel de bienestar de las comunidades vecinas a la infraestructura del proyecto es en general mayor que el de las más distantes. Esa afirmación facilista, simple y ajena a la verdad, solo existe en su mente. Desmiente y refuta una investigación realizada por Mauricio Alexander Cárdenas Estupiñán en un estudio sobre la calidad de vida y de la salud en la zona de influencia de la empresa Cerrejón, y cuyo universo de estudio abarcó a las cabeceras municipales de Albania, Barrancas y Hato Nuevo como municipios mineros y a Uribía como municipio portuario. Los resultados en materia de asistencia escolar, analfabetismo, niveles técnicos, tecnológicos y universitario, eran inferiores a las medias regionales y nacionales. Los resultados en las mediciones en lo atinente a las cifras de ocupación laboral e informalidad fueron igualmente preocupantes. Ni hablar de las cifras sanitarias. De manera que lo ocurrido en ese hábitat temporo-espacial es deprimente y patético. La percepción de pobreza desalentadora, en general las condiciones socio-económicas son sumamente aflictivas. No sobra señalar que dicho estudio fue contratado por la misma compañía. El estudio fue realizado en el año 2009. De manera que comparando este estudio con los datos de una década después, descritos en los dos párrafos previos, la situación social del departamento se mantiene intacta. Ni que decir de los municipios mineros, a la hora de compararlos con los no mineros.

Esa tesis igualmente contradice las diferentes Sentencias de la Corte Constitucional en lo correspondiente a los impactos ambientales y sanitarios sobre las comunidades del entorno. Sin embargo, un puñado de personas con distintos intereses y algunos de buena fe, persisten en tapar el sol con las manos.

Cae en el lugar común de atribuirle la responsabilidad del atraso, la pobreza y la marginalidad del departamento a “Las fallas por ausencia, deficiencia o negligencia del Estado, incurridas en la Guajira por todas las instancias territoriales, que no son trasladables a nadie diferente a sí mismas”. Allí reside una de las causas, pero contra su querer el proyecto Cerrejón ha sido un arma de doble filo para el departamento. Seguramente estas cifras le van a caer muy mal al señor Cepeda. Me disculpa la autopromoción, varias de esas cifras están resumidas y recopiladas en una investigación realizada por el suscrito titulada RAZONES “CENTRALES” DE LA CRISIS EN LA GUAJIRA, complementadas en un análisis contrafactual elaborado en el mismo documento.

El señor Cepeda adorna su articulo con las cifras, allí se devela como defensor de las teorías económicas que, entienden estrictamente el asunto del bienestar, como una cuestión relacionada exclusivamente relacionada con el crecimiento del PIB y el consecuente incremento de los guarismos. Se muestra partidario de lo que han denominado el economicismo, que implica un sesgo o abuso en la concepción del comportamiento de una sociedad que, reduce todos los hechos sociales a su aspecto meramente económico. Incluso hasta en estos temas el proyecto sale mal librado. Se olvida de las te-

sis económicas que entienden al asunto en términos del desarrollo, del bienestar, en síntesis, es un aspecto cualitativo al que se incorporan variables que no encajan dentro de la mentalidad del señor Plata Cepeda.

En pretéritos artículos me he referido profusamente a los impactos ambientales derivados de la minería de carbón, como el combustible fósil más amenazante contra el futuro de la humanidad. El mayor generador de Gases de Efecto Invernadero (GEI), responsable del dióxido de carbono que; es el mayor o principal gas generador de ese efecto. Se considera que el carbón produce el 40% del dióxido de carbono o CO₂. En 2021 se calcula que se produjeron 15, 300 millones de toneladas, prácticamente esa cifra se duplicó con respecto al bienio 2019-2020. Por supuesto Cepeda omite totalmente este tipo de comentarios o alusiones.

Por ultimo le manifiesto señor Cepeda que reconozco y comprendo sus razones para defender la minería de carbón y al proyecto Cerrejón, suponemos que debe estar disfrutando de una jugosa pensión, mientras nuestros niños Wayuu se mueren de hambre, obviamente usted no tiene ninguna responsabilidad en ello, ni el Cerrejón es el único comprometido en esa dolorosa tragedia, pero por favor revise e incluya otros elementos en su balance del proyecto minero. Equilibre las cargas. Revise la contrapartida resultante de los impactos o externalidades negativas, ya que usted solo habla de las “positivas”. Así como reconozco sus razones, espero reconozca las mías en defensa de mi territorio y de sus intereses más caros.

Me permitiré repetir un slogan de mi cosecha, un tanto trillado pero que me parece nuevamente oportuno: prefiero equivocarme defendiendo a mi Guajira, que acertar defendiendo los intereses de una empresa multinacional; y le agrego: a una actividad comprobadamente nociva que representa la mayor amenaza para el futuro de la humanidad, aunque suene estrambótico, es una realidad de a puño.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO